



PRETENDEN ELEGIR MEDIANTE EL PAGO DE CUOTAS, DENUNCIAN

Fricciones en el INE por los procesos de relevo en los Oples

Temen que en breve desaparezca esos organismos

FABIOLA MARTÍNEZ

Nuevos episodios de choques y divisiones se aproximan al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por la inminente designación de miembros en 17 organismos públicos locales (Oples), instancias que, además, han sido puestas en el radar para una posible desaparición, según comentarios de funcionarios federales, en el contexto de la reforma electoral.

En la sesión previa de la comisión de vinculación con los Oples, consejeros del INE señalaron que hubo desorganización por parte de la comisión del área, encabezada por Jorge Montaña (aliado de la consejera presidenta Guadalupe Taddei), mientras el representante del PAN, Álvaro Narváez, advirtió que se pretende hacer la selección a partir de "cuotas" de consejerías.

"Ahora parecen cuotas de consejeros; nos parece muy preocupante. Fuera de perfiles más idóneos o más hábiles, parece que no se pone a los más capacitados, sino a una suerte

de elección personal o subjetiva".

A su vez, el representante de Morena, Jaime Castañeda, señaló que para la designación se requieren ocho votos (de 11 posibles en el Consejo General), por lo que llamó a los consejeros a "platicar entre ustedes" para alcanzar consensos.

El proceso hacia la designaciones de 44 personas (cuatro presidencias y 40 consejerías) en los Oples se inició hace siete meses, con la emisión de las convocatorias, ante las cuales se inscribieron mil 916 aspirantes.

Luego se realizaron varios pasos para la depuración, incluidos exámenes y ensayos analizados con el

respaldo de instituciones de educación superior.

A la etapa final llegaron 332 candidatos (156 hombres, 173 mujeres y tres personas no binarias), todos entrevistados por los consejeros del INE, quienes aplicaron además una valoración curricular.

Sin embargo, con el tiempo encima (el INE debe tomar una decisión a más tardar este viernes), fue aprobado un proyecto en la Comisión de Vinculación con los Oples en el cual no hay conclusiones sino sólo listas de nombres.

Por tanto, el debate deberá darse en el Consejo General y, en su caso, aprobar todos los nombramientos por mayoría calificada de ocho votos.

Las entidades en las que se renovarán consejerías son: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

En la sesión de comisión, la consejera Dania Ravel declaró que duran-

te la última etapa "existió una seria deficiencia en la conducción del trabajo colegiado y en la construcción de consensos para determinar las propuestas de los miembros de Oples que traíamos a esta sesión".

Según el relato de la consejera, tras la etapa de entrevistas, debían analizar los perfiles mejor evaluados y buscar acuerdos, pero en la comisión de vinculación con los Oples —y en la mesa general de consejerías— no hubo un trabajo eficiente durante todo el mes en curso, incluso con los avances que ya se tenían.

El consejero Martín Faz señaló que "efectivamente no hemos podido tener la deliberación colegiada responsable, organizada y suficiente para llegar a esta comisión". Por tanto, en un hecho sin precedente, comentó, llegaron a esta comisión de vinculación sin acuerdos para presentar al Consejo General, en cuanto a las designaciones de consejeros locales.

Coincidió —subrayó— en que deberíamos dejar desiertas el menor número de consejerías en el contexto actual para mandar un mensaje de apoyo a los Oples, al dejarlos integrados frente a los próximos procesos, sobre todo Coahuila.

“

*Este viernes se
deberá tomar
una decisión final*